

DISTRITO DE SANEAMIENTO DEL CONDADO EN SOUTH PARK

Actualmente, Sonoma Water administra y opera el Distrito de Saneamiento del Condado en South Park (Distrito), el cual proporciona servicios de alcantarillado a 2,118 clientes en el sur de Santa Rosa. El distrito incluye el área de Roseland, que fue anexada a la Ciudad de Santa Rosa (Ciudad) en 2017. Sonoma Water está en el tercer año de un proceso de transición de cinco años para finalmente entregar la operación y gestión del Distrito a la Ciudad. Durante el periodo de transición, Sonoma Water ha estado implementando una nueva estructura que establece tarifas de alcantarillado parcialmente de acuerdo a la cantidad de aguas residuales generadas por cada hogar, basado en el uso del agua durante los meses de invierno. Cada año, la porción fija de la factura de alcantarillado disminuye, y la porción basada en el uso de agua durante los meses de invierno aumenta. Este cambio proporciona a los clientes un mayor control sobre su factura de alcantarillado, es consistente con los procesos ejemplares a seguir en la industria y es similar a la estructura tarifaria de la ciudad.

Los cargos por servicio de alcantarillado para clientes del Distrito continuarán reflejándose en la factura de su impuesto anual a la propiedad hasta el año cinco del período de transición cuando el Distrito planea hacer un contrato con la Ciudad para la implementación de la facturación mensual al cliente. Después del período de cinco años de transición, el Distrito trabajará cooperativamente con la Ciudad para entregar la operación y administración del Distrito a la Ciudad.

CÓMO USAMOS SU TARIFA DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO

Las tarifas de servicio cobradas a los propietarios se utilizan para operar y mantener las instalaciones de saneamiento administradas por Sonoma Water. Esta gráfica proporciona una representación instantánea de los tipos de actividades requeridas para operar nuestras instalaciones de una manera responsable con el medio ambiente y fiscalmente prudente, para reemplazar el equipo desgastado antes de que falle.

CÓMO USAMOS SU DÓLAR DE TARIFA DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO

CONSTRUCCION 44¢

COLLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DESECHO 41¢

ADMINISTRACIÓN 15 ¢

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO

Después de que los presupuestos y las tarifas son desarrolladas, los presupuestos están disponibles para la revisión pública en bibliotecas en todo el condado y en las oficinas de Sonoma Water ubicadas en 404 Aviation Boulevard, Santa Rosa. También están disponibles en línea. Por lo general, esto sucede a fines de marzo. Además, avisos de las tarifas propuestas se envían por correo a los dueños de propiedades en los distritos y zonas en ese momento. El público puede protestar aumentos a la tarifa hasta la fecha de las audiencias de tarifas, que se llevan a cabo típicamente en mayo en la cámara de la Junta de Supervisores. (Un formulario de protesta y la información acerca de la audiencia de la protesta de tarifa están disponibles en las páginas 6 y 7 de este aviso).

ACERCA DE SU DISTRITO

En 1995 Sonoma Water asumió la responsabilidad de la gestión de distritos y zonas de saneamiento por parte del Condado de Sonoma, incluyendo su Distrito. El Distrito comenzó a operar en 1983. Actualmente, provee servicios al Equivalente de 4,267 Viviendas Unifamiliares dentro de un área de servicio de 1,460 acres. Aguas residuales colectadas por el Distrito son tratadas en la Laguna Wastewater Treatment Plant. La mayoría del agua tratada es reusada para generar energía y para irrigación.

TOUR PUBLICO DE PRIMAVERA

Todos los tour públicos han sido cancelados indefinidamente. Por favor, contacte a Juan-Carlos Solis a Juan-Carlos.Solis@scwa.ca.gov o (707) 547-1922 si tiene alguna pregunta.

Apuntese en la lista de E-News de Sonoma Water para recibir notificaciones acerca de los tours que han sido planeados.

PROGRAMAS DE REEMBOLSO DE AGUA ESTÁN DISPONIBLES EN SU DISTRITO

Como cliente de saneamiento, ¿Usted tiene algunas herramientas para ahorrar agua a su alcance! Por favor, aproveche los siguientes programas de ahorro de agua que se ofrecen a las primeras personas que lo soliciten con la Ciudad de Santa Rosa:

Para mas informacion, visite, escriba un correo electrónico o hable: srcity.org/wue - wue@srcity.org - 707.543.3985

RECIBA REEMBOLSOS PARA:

Lavadoras de Ropa de Alta Eficiencia, Bombas de Recirculación de Agua Caliente, Programa de Efectivo por Pasto, Mejoras de Irrigación, Rehúso de Aguas Grises, Cosecha de Agua de Lluvia, y Reducción Sostenida de Agua.

PROPOSITION 218

Zona de Saneamiento del Condado en South Park

NOTIFICACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA ACERCA DE UNA PROPUESTA

DE INCREMENTO DE LA TARIFA POR EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

Fecha, Tiempo, y Lugar de la Audiencia Pública

En Mayo 19, 2020 a las 8:30 a.m. o tan pronto como se pueda escuchar el asunto, en la Cámara de la Junta Directiva, Sala 102A, 575 Administration Drive, Santa Rosa, California, la Junta Directiva (Junta) del Distrito de Saneamiento del Condado en South Park (Distrito) llevará a cabo una audiencia pública para considerar incrementar la tarifa anual del servicio de alcantarillado (tarifa de alcantarillado) y hacer cambios a la estructura de las tarifas.

Si es aprobada, el incremento de la tarifa del Servicio de Alcantarillado y la estructura de la tarifa tomarán efecto en julio 1, 2020.

La tarifa será impuesta a cada parcela con una o más estructuras conectadas al sistema. La tarifa será recaudada en la cuenta de impuestos de la propiedad administrada por el Condado de Sonoma. El pago de esta tarifa será la responsabilidad del dueño de la parcela.

Razones por el Cargo de Alcantarillado y Uso de los Fondos Recaudados

Esta tarifa es impuesta para financiar el costo seguro y confiable del tratamiento de aguas residuales en el Distrito incluyendo: (a) para financiar los costos de la continua operación y mantenimiento del sistema y, (b) pagar los costos del programa de reemplazo capital del sistema. El propósito del programa de reemplazo capital es financiar a largo plazo el reemplazo de instalaciones en el sistema que continuamente se desgastan, (c) para mantener reservas suficientes.

El borrador del presupuesto que ha sido propuesto para el año fiscal 2020-21 describe el número total de gastos anuales en detalle y está disponible para su revisión en la Zona de Saneamiento de Airport-Larkfield-Wikiup en la Sonoma County Water Agency, 404 Aviation Boulevard, Santa Rosa, California 95403, y las Bibliotecas Regionales del Condado de Sonoma (Sonoma County Regional Library en Santa Rosa (Main & North West), Windsor, Healdsburg, Cloverdale, Guerneville, Sebastopol, Petaluma, Rohnert Park Rincon Valley, Sonoma and Forestville (El Molino High School).

Cálculo del Incremento de Tarifa de Alcantarillado

El Distrito está trabajando con la Ciudad de Santa Rosa en un proceso de transición de varios años para transferir la operación y administración del Distrito a la Ciudad. La estructura tarifaria del Distrito incluía históricamente solo cargos fijos. Históricamente la estructura de tarifas del Distrito incluía solo cargos fijos. El año pasado, el Distrito introdujo una nueva estructura de tarifas que incluye ambos cargos fijos (A); y (B) los cargos volumétricos que se basan en la cantidad de agua utilizada por el cliente. Esta estructura de tarifas está diseñada para financiar el costo de los servicios del Distrito y también brinda a los clientes un mayor control sobre su factura de alcantarillado. También es consistente con los procesos ejemplares a seguir en la industria, y es similar a la estructura de tarifas de la Ciudad. El aumento de la tarifa propuesta es del 3.5% en comparación con el año en curso.

A. Cálculo del Cargo Fijo

El cargo fijo se calcula en función del uso de un “equivalente de vivienda unifamiliar estándar” (ESD). Un hogar unifamiliar estándar constituye un ESD la cual se define como lo que un hogar unifamiliar promedio usaría en un año determinado. Las propiedades que no son viviendas unifamiliares se convierten a ESDs según los métodos estándar de la industria y hay más información sobre esta conversión disponible en el Distrito. El cargo fijo financia el 60 por ciento de los costos del Distrito para proporcionar servicios de alcantarillado, incluyendo los costos asociados con la operación del sistema de tratamiento y recolección de aguas residuales que operan independientemente del aumento o la disminución del flujo de aguas residuales en el sistema.

Efectivo en julio 1, 2019, este Distrito propone un incremento de la tarifa a \$396 por ESD por año. El cargo fijo se ha reducido relativamente cuando se compara al cargo volumétrico, sin embargo habrá un incremento total de 3.5%. Todos los clientes del Distrito pagarán un cargo fijo anual.

El componente de cargo fijo propuesto para la Tarifa de Alcantarillado se calculará de la siguiente manera:

$$\$396.40 \text{ por ESD} \times \text{Número de ESDs} = \text{Componente de cargo fijo de la Tarifa de Alcantarillado}$$

El número de ESDs en su parcela está incluido en esta publicación en la caja que se encuentra a la izquierda de su dirección.

B. Cálculo de Cargo Volumétrico

El cargo por volumen recupera el 40 por ciento de los costos del Distrito para proporcionar servicios de alcantarillado, incluidos los costos asociados con el sistema de tratamiento y recolección de aguas residuales que varían con la cantidad de aguas residuales transportadas y tratadas. El Distrito utilizará los datos de uso de agua de la Ciudad de Santa Rosa para calcular la parte del cargo volumétrico anual del Cargo de alcantarillado. El cargo basado en el volumen ha aumentado en relación con el cargo fijo este año, pero el aumento general de la tarifa será del 3.5%. Todos los clientes del Distrito pagarán un cargo anual volumétrico.

El Componente de la Tarifa que está Basado en el Volumen tiene dos partes que se multiplican:

$$\text{Uso de Agua Anual} \times \text{Cargo por cada mil galones} = \text{Componente de la Tarifa que Está Basado en el Volumen.}$$

El Distrito tiene cuatro categorías de clientes para el cálculo del cargo volumétrico:

1. Clientes residenciales con una conexión de agua de la ciudad de Santa Rosa.
2. Clientes residenciales sin conexión de agua de la Ciudad de Santa Rosa.
3. Clientes no residenciales con una conexión de agua de la Ciudad de Santa Rosa.
4. Clientes no residenciales sin conexión de agua de la ciudad de Santa Rosa.

Los cálculos para cada uno se describen a continuación. Los cálculos anuales de uso del agua se basarán en el consumo de agua del año anterior. Para los clientes residenciales, se utilizará el uso promedio de agua en invierno porque proporciona la mejor estimación disponible del uso de agua en interiores ya que el riego en exteriores es mínimo durante los meses de invierno. Para los clientes no residenciales, el uso anual de agua se basa en el uso real del agua

Tabla 1: Clientes Residenciales: Cálculo del Uso de Agua Anual y Cargo por Cada Mil Galones

Clientes de Alcantarillado	Cálculo del Uso Anual de Agua	Cargo Por Cada Mil
----------------------------	-------------------------------	--------------------

		Galones
Con una Conexión de la Ciudad de Santa Rosa	<ul style="list-style-type: none"> • El distrito calculará el consumo mensual promedio de agua del Cliente durante los períodos de facturación de noviembre a marzo. • Para cada mes del año fiscal anterior, el Distrito seleccionará el consumo promedio de agua en el invierno del cliente o el uso real del agua del cliente, el que sea menor. • El distrito sumará el consumo mensual de agua del cliente para llegar al consumo total anual de agua. 	\$11.60
Sin Conexión a la Ciudad de Santa Rosa parte del tiempo o todo el tiempo	<ul style="list-style-type: none"> • El Distrito promediará el uso de agua durante el invierno durante los períodos de facturación de noviembre a marzo de clientes residenciales similares que tienen una conexión de agua de la Ciudad de Santa Rosa. • El uso del agua se calculará en función del tamaño del hogar y los datos del uso del agua de clientes medidores comparables. • El uso promedio de agua en invierno se multiplicará por 12 para determinar el uso anual de agua. 	\$11.60

Tabla 2: Clientes No-Residenciales: Cálculo del Uso de Agua Anual

Cientes de Alcantarillado	Cálculo del Uso Anual de Agua	Cargo Por Cada Mil Galones
Con una Conexión de la Ciudad de Santa Rosa	<ul style="list-style-type: none"> • Para cada mes del año fiscal anterior, el Distrito sumará el consumo mensual real de agua del cliente para llegar al consumo anual total de agua 	Basado en la estimación de fuerza de aguas residuales, mostradas en la tabla 2a. abajo
Sin Conexión a la Ciudad de Santa Rosa parte del tiempo o todo el tiempo	<ul style="list-style-type: none"> • El Distrito promediará el uso anual de agua de clientes similares según los datos de uso de agua de la Ciudad de Santa Rosa. • El uso del agua se calculará según el tamaño del hogar, si corresponde, o según el tipo y tamaño de uso. Información adicional sobre metodologías de estimación está disponible en el Distrito. 	Basado en la estimación de fuerza de aguas residuales, mostradas en la tabla 2a. abajo

Tabla 2b: Clientes No-Residenciales: Ejemplos del Cálculo del Cargo por Mil Galones

Categorías de Fuerza de Aguas Residuales y Tipos de Usos	Cargo Por Cada Mil Galones
Baja Fuerza- lavado de autos, productos de vidrio	\$9.98

Fuerza estándar- complejos multifamiliares (excepto dúplex), complejos de condominios, parques de casas móviles, almacenes, comerciales / industriales en general, incluyendo tiendas, escuelas, iglesias, ventas de automóviles, oficinas dentales y médicas.	\$11.60
Fuerza media- uso mixto comercial; hotel / motel, tienda de conveniencia, bar, bodega, cervecería, reparación de automóviles.	\$13.34
Fuerza Alta - panadería, restaurante, cafetería, procesamiento de carnes y alimentos, molinero, hospital, clínica veterinaria.	\$16.46

C. Combinación del Cálculo del Cargo Fijo y el Cargo Volumétrico para el Cargo Total de Alcantarillado

A cada Ciente Residencial con una conexión de alcantarillado se le cobrará un cargo anual por alcantarillado calculado de la siguiente manera:

\$ 396.40 por ESD X Número de ESD (Componente de Cargo Fijo) +
\$ 11.60 por cada mil galones x Uso de Agua Anual en miles de galones (Componente de Cargo Volumétrico)

A cada Cliente No Residencial con una conexión de alcantarillado se le cobrará un cargo anual por alcantarillado calculado de la siguiente manera:

\$ 396.40 por ESD X Número de ESD (componente de cargo fijo) +
Uso Anual de Agua x Cargo Aplicable por cada mil galones que se muestra en la Tabla 2b (Componente de Cargo Volumétrico)

Más Información Disponible Antes de la Audiencia

En la audiencia, el Consejo considerará la adopción de una ordenanza para establecer el aumento de la tarifa. Una copia de la ordenanza está archivada y disponible para su revisión en la Sonoma County Water Agency, 404 Aviation Boulevard, Santa Rosa, CA 95403. Además, las siguientes personas pueden ser contactadas en la Agencia al (707) 526-5370 para más información y/o obtener copias del borrador de la propuesta de presupuesto para el año fiscal 2020-21:

Kathy Badger, Administrative Aide
Lynne Rosselli, Administrative Service Officer II

Procedimiento Para Protestar

Esta notificación ha sido enviada a usted porque en los archivos de la Sonoma County Assessor usted aparece como el propietario de una o más parcelas dentro de la Zona que está sujeta a un incremento de la tarifa mientras esté conectada con el sistema. Si usted ha vendido una propiedad que haya tenido en su poder dentro de esta Zona, por favor mande esta notificación al nuevo propietario.

Ya sea durante o antes de la audiencia pública, los propietarios, o inquilinos que son directamente responsables por el pago de la tarifa, pueden enviar una protesta por escrito respecto a la tarifa. En la Audiencia Pública la Junta considerará todas las protestas por escrito que han sido recibidas durante las fechas límites prescritas. Para ser considerado, una protesta escrita debe ser enviada usando la forma incluida en este documento. Solo una protesta será contada por cada parcela. Solo protestas firmadas

por el propietario actual , o el inquilino que paga la tarifa serán admitidas y deben ser recibidas antes de las fechas límites establecidas.

- Si se envía por correo, deben ser recibidas (NO prefechadas) no más tarde de las 5:00 p.m. el lunes, mayo 18, 2020, en la dirección que aparece en la forma.
- Si la entrega a mano, deben ser entregadas no más tarde que al cierre de la audiencia pública el martes, mayo 19, 2020 a:
El Secretario de la Junta
Camara de la Junta Directiva, como se especifica en el primer párrafo.

Fecha de esta Notificación: Marzo 31, 2020

FORMA DE PROTESTA DE TARIFA

NOTA: PARA QUE SEA CONSIDERADO, CUALQUIER PROTESTA TIENE QUE HACERSE POR ESCRITO.

PROTESTA ESCRITA

Yo soy el dueño de la parcela en la propiedad localizada en la dirección que se encuentra al otro lado de esta forma o un inquilino que es directamente responsable por pagar la tarifa de servicio de alcantarillado. Estoy entregando esta forma para protestar el incremento de la tarifa al servicio de alcantarillado.

Comentarios Adicionales _____

Use el lado opuesto o agregue otras hojas si es necesario

Firma del Dueño de la Propiedad es requerida

Nombre Escrito

South Park Sanitation District
c/o Sonoma County Water Agency
404 Aviation Blvd.
Santa Rosa, CA 95403

<http://www.sonomacountywater.org/ALWSZ>